

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros**

Núm. 350/2021

Don Francisco Javier Maestre Ansio, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, hace saber que por Decreto de Alcaldía 2021/00000007, de 21 de enero de 2021, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Primero. Tomar conocimiento de la renuncia y consecuente pérdida de la condición de Teniente de Alcalde de San Sebastián de los Ballesteros manifestada expresamente por D. Francisco

Ansio Ortega, mediante escrito de 18 de enero de 2021.

Segundo. Nombrar Primera Teniente de Alcalde a D.ª M.ª Dolores Costa Cosano y nombrar Segundo Teniente de Alcalde a D. José Antonio Jiménez Sojo.

Tercero. Notificar la presente Resolución a los miembros de la Corporación designados Tenientes de Alcalde, y publicarla en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación de régimen local.

San Sebastián de los Ballesteros, 2 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Maestre Ansio.